

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio. Plazo de interposición: Dos meses.

Sevilla, 27 de mayo de 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

ANUNCIO de 27 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, de Resolución de 30 de septiembre 2008, en recurso de alzada contra la comunicación verbal del día 4 de enero de 2008, por las que sus alumnos quedan excluidos de la convocatoria para la obtención del carné de Operador de Grúas.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en el plazo de quince días en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 473/08

Interesado: Formación Universitaria, S. L.

Último domicilio: C/ Averroes, Edif. Acrópolis, Mód. 110. 41020, Sevilla.

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio. Plazo de interposición: Dos meses.

Sevilla, 27 de mayo de 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

ANUNCIO de 7 de julio de 2009, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando información sobre subvención.

Dictada notificación de información sobre expedientes de subvención para la creación y el desarrollo de empresas, y dada la imposibilidad de practicar la notificación en el último domicilio conocido de los interesados y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le hace saber a través de este anuncio que ha sido dictada la siguiente notificación que se relaciona a continuación, haciéndose constar que para el conocimiento del contenido integro de la notificación y constancia de la misma, podrán comparecer en el plazo de 15 días en la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa en la Dirección General de Economía Social y Emprendedores sita en la Avenida Carlos III, Edificio de la Prensa, Isla de la Cartuja, Sevilla.

Interesada: Ingeniería, Desarrollos y Estudios Ambientales, S.L.L. Número expediente: SC.275.SE/04.

Dirección: Pol. Ind. Ctra. de la Isla, Centro Tecn. TIXE, C/ Hornos, núm. 2, nave 3, 41073, Dos Hermanas, Sevilla.

Motivo: Notificación de información sobre subvención.

Extracto de contenido: Cumplimiento de directrices europeas en materia de publicidad e información.

Interesada: González Rota, S.L.L.

Número expediente: SC.002.CA/04.

Dirección: C/ Herreros, núm. 8, 11520, Rota, Cádiz.

Motivo: Notificación de información sobre subvención.

Extracto de contenido: Cumplimiento de directrices europeas en materia de publicidad e información.

Interesada: San Gines Artes Gráficas, S.L.L.

Número expediente: SC.168.SE/04.

Dirección: Pol. Ind. Servialsa, calle B, nave 34, 41960, Gines, Sevilla.

Motivo: Notificación de información sobre subvención.

Extracto de contenido: Cumplimiento de directrices europeas en materia de publicidad e información.

Interesada: Enano Motor, S.L.L.

Número expediente: SC.294.SE/03.

Dirección: Travesía San Ignacio, 140-142, 41620, Marchena, Sevilla.

Motivo: Notificación de información sobre subvención.

Extracto de contenido: Cumplimiento de directrices europeas en materia de publicidad e información.

Interesada: Utrech, S.C.A.

Número expediente: SC.194.CA/04.

Dirección: Edificio Barrosa II, local 0 U, 11130, Chiclana de la Frontera, Cádiz.

Motivo: Notificación de información sobre subvención.

Extracto de contenido: Cumplimiento de directrices europeas en materia de publicidad e información.

Informando que para el cómputo del plazo mencionado la notificación se considera realizada a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 7 de julio de 2009.- La Directora General, Ana María Barbeito Carrasco.

ANUNCIO de 5 de junio de 2009, de la Delegación Provincial en Jaén, de admisión definitiva de la solicitud de permiso de investigación «Don Hernesto» núm. 16.221. (PP. 1805/2009).

El Delegado Provincial de Innovación Ciencia y Empresa en Jaén hace saber:

Que en fecha 29 de mayo de 2009 ha sido admitida definitivamente la solicitud de permiso de investigación «Don Hernesto» núm. 16.221, para recursos de la Sección C) de la Ley de Minas, sobre una superficie de ciento cincuenta y nueve cuadrículas mineras, sita en los términos municipales de Peal de Becerro, Úbeda, Torreperogil y Cazorla, de la provincia de Jaén, solicitado por la entidad Áridos Peña 1988, S.L.

La situación del permiso y límites del mismo son los siguientes expresados en coordenadas geográficas referidos al meridiano de Greenwich.

VÉRTICES	MERIDIANOS	PARALELOS
Punto de partida y vértice 1	3° 11' 00"	37° 59' 40"
Vértice 2	3° 09' 40"	37° 59' 40"
Vértice 3	3° 09' 40"	37° 58' 00"
Vértice 4	3° 10' 20"	37° 58' 00"
Vértice 5	3° 10' 20"	37° 56' 20"
Vértice 6	3° 09' 00"	37° 56' 20"
Vértice 7	3° 09' 00"	37° 54' 20"
Vértice 8	3° 11' 00"	37° 54' 20"
Vértice 9	3° 11' 00"	37° 56' 00"
Vértice 10	3° 12' 40"	37° 56' 00"
Vértice 11	3° 12' 40"	37° 55' 40"
Vértice 12	3° 15' 40"	37° 55' 40"